

1946 - 2016

VISTO

La factura 0001-00000101 de Lucas Despósito; y

CONSIDERANDO

que esta factura corresponde al montaje de una muestra artística en el museo de Antropología;

que ha tomado intervención el Área Económico Financiera de esta Facultad;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. APROBAR el pago de la factura 0001-00000101 de Lucas Despósito por la suma de \$ 3000,00 (tres mil con 00/100), por el montaje de una muestra artística en el museo de Antropología

ARTÍCULO 2º. Dichas erogaciones serán apropiadas al presente ejercicio e imputadas a fondos de la Secretaría de Extensión de la Facultad.

ARTÍCULO 3º. Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional Córdoba y archívese.

CÓRDOBA, 03 AGO 2017
RESOLUCIÓN Nº 812
e.s.
Silvana Isabel ZÁRATE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.